

## JUNTA DE ANDALUCÍA

**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**

**Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 1.631/2013

El Delegado Territorial de Economía, Innovación Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que la empresa Cemex España, S.A., solicita un Permiso de Investigación con el nombre de "Pedro", para recursos de la Sección C (fluorita y minerales asociados), en el término municipal de Córdoba y Villaviciosa de Córdoba, en la provincia de Córdoba, con una extensión superficial de 13 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 13.078.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

VÉRTICE	MERIDIANO	PARALELO
Pp-1	4º47'20"	37º 59' 40"
2	4º 47' 20"	38º 00' 00"

3	4º 46' 20"	38º 00' 00"
4	4º 46' 20"	38º 00' 20"
5	4º 49' 00"	38º 00' 20"
6	4º 49' 00"	37º 59' 40"

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en el Tablón de Anuncios de los Ayuntamientos afectados, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del R.G.R.M., y en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, cuyo contenido incluye la propuesta de resolución relativa al Plan de Restauración de los terrenos afectados por el permiso de investigación, dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, nº 1, 1ª planta, de Córdoba.

Córdoba 19 de febrero de 2013.- Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.